



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Señor(a):

JULISSA FIORELLA MELÉNDEZ VENANCINO

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-UCAYALI

JR. TARAPACA N° 490 ,UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA

Asunto : Sobre Casos N°010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017 y 018-2022 CTVC/UTUCAY.

Referencia : a) OFICIO N° D009-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/UCAYALI (27ABR2022)
b) INFORME N° 001-2022-JARF (24MAY2022)
c) INFORME N° 002-2022-JARF(24MAY2022)
d) INFORME N° 003-2022-JARF (24MAY2022)
e) INFORME N° 004-2022-JARF(24MAY2022)
f) INFORME N° 005-2022-JARF (24MAY2022)
g) INFORME N° D000190-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR (08JUN2022)

Por medio del presente reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial de Ucayali del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – del Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, y a la vez en atención al documento de la referencia a), donde pone de conocimiento a la UT Ucayali sobre quince (15) casos de alertas presentados el 27 de abril, mediante este oficio se presenta el levantamiento de 9 casos según se detalla:

1. **CASO N°010-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr., Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sra. Sandra Miqueas Zapata – directora de la I.E.S AGROPECUARIO LEONCIO PRADO, donde registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E.S AGROPECUARIO LEONCIO PRADO – Nivel Secundaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El CAE no recibió capacitación/asistencia	Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia b), informa que con fecha 19/05/2022, realizó la llamada remota a

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>técnica sobre sus funciones</p>	<p>la I.E.S AGROPECUARIO LEONCIO PRADO, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando a la directora Sandra Maquias Zapata presidente del CAE, donde realizó la consulta si recibió alguna llamada telefónica por parte del CTVC, el cual indica que SI.</p> <p>Seguidamente procedió a brindar la asistencia técnica en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos. - Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución. - Manejo de residuos sólidos en la IE - Medidas de prevención COVID - 19 <p>Culminando con la asistencia técnica, indicó a la directora realizar la réplica con padres de familias, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.</p>
--	------------------------------------	---

Compromisos:

- La directora se compromete a realizar la réplica con todos los actores vinculados al servicio alimentario.
- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 19/05/2022, el monitor responsable de dicha IE, brindó la asistencia técnica bajo modalidad no presencial (llamada telefónica), a la directora Sandra Maquias Zapata presidente del CAE.
- Mediante **RDE N°D00155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto VII.- PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, según el numeral 7.4 MODALIDADES. - de acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades: Presencial, Semi Presencial y No Presencial.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2. CASO N°011-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sra. Sandra Maquias Zapata, – Directora de la I.E.P.S.AGROPECUARIO LEONCIO PRADO, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E.S AGROPECUARIO LEONCIO PRADO – Nivel Secundaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas						
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	<p>Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia b), informa que, con fecha 19/05/2022 brindó Asistencia Técnica a la directora Sandra Maquias Zapata, presidente del CAE de la institución educativa, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con 178 usuarios matriculados en nómina, y que el PNAEQW atiende a su IE para 158 usuarios.</p> <p>Donde a su vez pone de conocimiento que, de acuerdo a lo establecido en la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, existen periodos de actualización, por lo que se recomienda a la</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th> <th>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th> <th>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARZO</td> <td>MAYO</td> <td>AGOSTO</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.</p> <p>directora mantener actualizado el SIAGIE</p>	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	<p>Sobre el punto crítico en particular, el Monitor designado a dicha institución mediante el documento de la referencia c) informa que con fecha 19/05/2022, brindó la asistencia técnica en distribución adecuada de los alimentos a la directora de forma remota, el cual manifiesta que en acuerdo con los integrantes del CAE y padres de familia, optaron por distribuir los alimentos entre todos los usuarios en nómina, esto a fin de que ningún estudiante se quede sin ración.</p> <p>A su vez, precisa que, en la asistencia técnica realizada, se indicó que dicha estrategia se realizará hasta que se realice la actualización de usuarios, donde el CAE realizará la distribución</p>						



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Table with 2 columns and 1 row. The second cell contains the text: 'de los alimentos de forma equitativa para todos los usuarios en nómina.'

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- La directora se compromete a mantener actualizado durante todo el año escolar la base de datos del SIAGIE del MINEDU.

CONCLUSIONES:

- Mediante, RDE N°210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la actualización del listado de Instituciones Educativas del PNAEQW", se establece en el numeral 8.1 que; La actualización del listado de IIEE se realizará durante todo el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, con seguimientos periódicos, previas a las fechas programadas para el corte de actualización del SIGO/SIAGIE (marzo, mayo y agosto).

3. CASO N°012-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sr. Nahum Melchor Lava Calderón, – director de la I.E. N°64127, donde registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°64127 – Nivel Primaria

Table with 3 columns: N°, Observaciones de puntos críticos, and Acciones Correctivas. Row 1: 01, El CAE no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones, Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia c), informa que con fecha 03/05/2022, realizó la visita a la IE N°64127, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando al director Nahum Melchor Lava Calderón, presidente del CAE, procediendo a brindar la asistencia técnica en los siguientes temas: - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		<ul style="list-style-type: none">- Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos.- Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución.- Manejo de residuos sólidos en la IE- Medidas de prevención COVID - 19 <p>Culminando con la asistencia técnica, indicó al director realizar la réplica con padres de familias, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.</p> <div data-bbox="699 728 1343 1288"></div> <div data-bbox="774 1294 1295 1377"><p>Capacitación personalizada IE N°64127</p></div>
--	--	---

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- El director se compromete a realizar la réplica con todos los actores vinculados al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 03/05/2022, el MGL responsable, realizó la asistencia técnica de forma presencial al CAE sobre sus funciones.
- Mediante **RDE N°D00155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto VII.- PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, según el numeral 7.4 MODALIDADES. - de acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades: Presencial, Semi Presencial y No Presencial.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4. **CASO N°013-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sr. Nahum Melchor Lava Calderón, – director de la I.E. N°64127, donde registró en los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°64127 – Nivel Primaria

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas						
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	<p>Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia c), informa los siguiente:</p> <p>Con fecha 03/05/2022, realizó la visita a la IE N°64127, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando al director Nahum Melchor Lava Calderón, presidente del CAE, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con 517 usuarios matriculados en nómina, y que el PNAEQW atiende a su jardín para 502 usuarios.</p> <p>Precisar que, el MGL durante la asistencia técnica realizada a la directora, sugirió mantener actualizado el SIAGIE, puesto que las actualizaciones de usuarios ahora se realizan directamente, mismas que se encuentran registrados en el Sistema de Gestión Operativa SIGO y que existen periodos de actualización como lo indica la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th> <th>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th> <th>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARZO</td> <td>MAYO</td> <td>AGOSTO</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.</p> <p>2021-MIDIS/PNAEQW-DE.</p>	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Sobre el particular, el director manifestó que en conjunto acuerdo con el CAE y padres de familia, optaron por distribuir los alimentos entre todos los usuarios en nómina, esto a fin de que ningún estudiante se quede sin ración.						



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	Precisar que el monitor, en la asistencia técnica brindado al CAE indicó que dicha estrategia se realizara hasta que se realicen la actualización de los usuarios.
--	--

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- El director se compromete a mantener actualizado durante todo el año escolar la base de datos del SIAGIE del MINEDU.

CONCLUSIONES:

- Mediante, **RDE N°210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Procedimiento para la actualización del listado de Instituciones Educativas del PNAEQW", se establece en el numeral 8.1 que; La actualización del listado de IIEE se realizará durante todo el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, con seguimientos periódicos, previas a las fechas programadas para el corte de actualización del SIGO/SIAGIE (marzo, mayo y agosto).

5. CASO N°014-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sr. Nahum Melchor Lava Calderón, – director de la I.E.S PADRE FRANCISCO ALVARES, donde registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.S PADRE FRANCISCO ALVARES – Nivel Secundaria

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	Si el CAE no ha recibido capacitación / asistencia técnica sobre sus funciones.	<p>Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia d), informa que con fecha 03/05/2022, realizó la visita a la IES PADRE FRANCISCO ALVARES, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando al director Nahum Melchor Lava Calderón, presidente del CAE, procediendo a brindar la asistencia técnica en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		<ul style="list-style-type: none"> - Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución. - Manejo de residuos sólidos en la IE - Medidas de prevención COVID - 19 <p>Culminando con la asistencia técnica, indicó al director realizar la réplica con padres de familias, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.</p> <div data-bbox="651 685 1382 1106" data-label="Image"></div> <div data-bbox="746 1106 1267 1191" data-label="Caption"><p>FRANCISCO ALVARES</p></div>
--	--	--

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- El director se compromete a realizar la réplica con todos los actores vinculados al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 03/05/2022, el MGL responsable, realizo la asistencia técnica de forma presencial al CAE sobre sus funciones.
- Mediante **RDE N°D00155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto VII.- PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, según el numeral 7.4 MODALIDADES. - de acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades: Presencial, Semi Presencial y No Presencial.

6. CASO N°015-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022, el CTVC durante las acciones de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sr. Nahum Melchor Lava Calderón, – director de la I.E.S PADRE FRANCISCO ALVARES, donde registró en los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.S PADRE FRANCISCO ALVARES – Nivel Secundaria

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas						
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	<p>Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia d), informa los siguiente:</p> <p>Con fecha 03/05/2022, realizó la visita a la IES PADRE FRANCISCO ALVARES, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando al director Nahum Melchor Lava Calderón, presidente del CAE, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con 546 usuarios matriculados en nómina, y que el PNAEQW atiende a su jardín para 351 usuarios.</p> <p>Precisar que, el MGL durante la asistencia técnica realizada a la directora, sugirió mantener actualizado el SIAGIE, puesto que las actualizaciones de usuarios ahora se realizan directamente, mismas que se encuentran registrados en el Sistema de Gestión Operativa SIGO y que existen periodos de actualización como lo indica la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th> <th>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th> <th>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARZO</td> <td>MAYO</td> <td>AGOSTO</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IEE para el siguiente Proceso de Compras.</p> <p>2021-MIDIS/PNAEQW-DE.</p>	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	<p>Sobre el particular, el director manifestó que en conjunto acuerdo con el CAE y padres de familia, optaron por distribuir los alimentos entre todos los usuarios en nómina, esto a fin de que ningún estudiante se quede sin ración.</p> <p>Precisar que el monitor, en la asistencia técnica brindado al CAE indicó que dicha estrategia se realizara hasta que se realicen la actualización de los usuarios.</p>						

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- El director se compromete a realizar la réplica con todos los actores vinculados al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 03/05/2022, el MGL responsable, realizo la asistencia técnica de forma presencial al CAE sobre sus funciones.
- Mediante **RDE N°D00155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto VII.- PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, según el numeral 7.4 MODALIDADES. - de acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades: Presencial, Semi Presencial y No Presencial.

7. CASO N°016-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sra. Inés Saavedra Urquía, – directora de la I.E.I N°281, donde registró en los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°281 – Nivel Inicial

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia e), informa los siguiente: Con fecha 20/05/2022, realizó la capacitación de forma remota a la IEI N°281, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando a la directora Inés Saavedra Urquía, presidente del CAE, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con 204 usuarios matriculados en nómina, y que el PNAEQW atiende a su jardín para 185 usuarios.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Table with 2 main rows and 3 columns for update periods (MARZO, MAYO, AGOSTO). Contains text about technical assistance and food distribution.

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- La directora se compromete a mantener actualizado durante todo el año escolar la base de datos del SIAGIE del MINEDU.

CONCLUSIONES:

- Mediante, RDE N°210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la actualización del listado de Instituciones Educativas del PNAEQW", se establece en el numeral 8.1 que; La actualización del listado de IIEE se realizará durante todo el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, con seguimientos periódicos, previas a las fechas programadas para el corte de actualización del SIGO/SIAGIE (marzo, mayo y agosto).

8. CASO N°017-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 19/04/2022, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sra. Inés Saavedra Urquía, – directora de la I.E.I N°281, donde registró el siguiente punto crítico:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°281 – Nivel Inicial

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	Si el CAE no ha recibido capacitación / asistencia técnica sobre sus funciones.	<p>Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia e), informa que, con fecha 20/05/2022, realizó la capacitación de forma remota a la IEI N°281, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando a la directora Inés Saavedra Urquía, presidente del CAE, procediendo a brindar la asistencia técnica en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos. - Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución. - Manejo de residuos sólidos en la IE - Medidas de prevención COVID - 19 <p>Culminando con la asistencia técnica, indicó al director realizar la réplica con padres de familias, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.</p>

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- El director se compromete a realizar la réplica con todos los actores vinculados al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 20/05/2022, el MGL responsable, realizó la asistencia técnica de forma remota directora Inés Saavedra Urquía, presidente del CAE sobre sus funciones.
- Mediante **RDE N°D00155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto VII.- PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, según el numeral 7.4 MODALIDADES. - de acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

las modalidades: Presencial, Semi Presencial y No Presencial.

9. **CASO N°018-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 20/04/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera remota al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sr. Víctor Samuel Vargas Santamaria, vicepresidente del CTVC del Distrito de Sepahua responsable de campo, entrevistó a la Sra. Neri Fiorela Caviedes Nina, – directora de la I.E.I N°459, donde registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°459 – Nivel Inicial

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	Si el CAE no ha recibido capacitación / asistencia técnica sobre sus funciones.	<p>Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual mediante el documento de la referencia f), informa que, con fecha 20/05/2022, realizó la capacitación de forma remota a la IEI N°459, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando a la directora Neri Fiorela Caviedes Nina, presidente del CAE, procediendo a brindar la asistencia técnica en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos. - Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución. - Manejo de residuos sólidos en la IE - Medidas de prevención COVID - 19 <p>Culminando con la asistencia técnica, indicó al director realizar la réplica con padres de familias, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.</p>

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- El director se compromete a realizar la réplica con todos los actores vinculados al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 20/05/2022, el MGL responsable, realizo la asistencia técnica de forma remota directora Neri Fiorela Caviedes Nina, presidente del CAE sobre sus funciones.
- Mediante **RDE N°D00155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto VII.- PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, según el numeral 7.4 MODALIDADES. - de acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades: Presencial, Semi Presencial y No Presencial.

Sin otro particular, es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROBERSTON ALBORNOZ ROMERO
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma

